

Empresa: MUNICIPIO DE MAGANGUE
NIT: 800028432
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: Varios
Secuencia: C
Número de cuenta a debitar: 48480221799

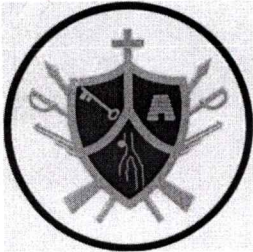
Fecha: 14-06-2024
Fecha de Generación: 14-06-2024

Fecha de envío del pago: 14-06-2024
Fecha para Procesar el pago: 14-06-2024

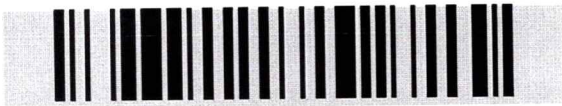
Impreso por: Alcaldepedro24

Total Registros del Lote: 6	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 2
Valor Total del Pago: \$3,822,000.00	Valor Registros Procesados: \$1,274,000.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$2,548,000.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000048400002544	Ahorros	1099965319	YADERPENALOZA	1,274,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-06-2024
00000000530213248	Ahorros	9139455	Neguitflorez	1,274,000.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	14-06-2024
000000000530000054	Ahorros	9024311	ENAUDISJIME	1,274,000.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	14-06-2024



NIT: 800028432
OFICINA DE TESORERIA
ORDEN DE GIRO



No. 24000591
14/06/2024

Beneficiario NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ NIT: 9139455

VALOR ORDEN DE GIRO	\$ 1.274.000,00
VALOR A PAGAR	\$ 1.274.000,00

INFORMACIÓN DEL PAGO			
Forma de Pago	Pago electrónico		
No. Contrato:	115		
CDP: 92	RP: 1051	OP: 24000864	
Rubro	Financiación	Descripción	
2.3.2.02.02.008.2201.22.024.1.2.4.1.01	1.2.4.1.01	CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RECURSOS SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS	
Entidad pagadora:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo de	AHORROS
Banco:	07 - BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta:	48480221799
Nombre Cuenta:	PAGOS DIF DE NOMINA		
Beneficiario:	9139455 - NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ		
Banco:			
Numero de Cuenta:	Tipo Cuenta:		

Concepto	
PAGO PRIMERA CUOTA DEL CONTRATO NO. 115/2024 CUYO OBJETO :PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN SERVICIOS GENERALES DURANTE LA VIGENCIA 2024.	
Soporte:	
Fiducia:	
Número de Folios:	005
Observaciones:	PAGO PRIMERA CUOTA DEL CONTRATO NO. 115/2024 CUYO OBJETO :PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN SERVICIOS GENERALES DURANTE LA VIGENCIA 2024.

Valores Totales		
Valor Bruto	Valor Deducción	Valor Neto
\$ 1.300.000,00	\$ 26.000,00	\$ 1.274.000,00

Liquidacion			
Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
56 - Reteica por Servicios	1%	\$ 1.300.000,00	\$ 13.000,00
199 - ESTAMPILLA PROHOSPITAL 1%	1%	\$ 1.300.000,00	\$ 13.000,00
		Valor Total	\$ 26.000,00

Elaboró: CPEÑATE	Imprimió: CPEÑATE	Fecha 14/06/2024 2.29 PM	IP Imprimió	190.61.57.2,
------------------	-------------------	--------------------------	-------------	--------------





Alcaldía de Magangué

ORDEN DE PAGO

No.

24000864

viernes 14 junio 2024

Beneficiario: 9139455 - NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ

CDP No: 92	Fecha Expedición CDP: 13/02/2024	RP No: 1051	Fecha Expedición RP: 21/03/2024
Contrato Asociado: 115	Tipo de pago: Forma de Pago Pendiente		Saldo de Reserva: \$6.500.000,00

Concepto Orden De Pago

PAGO PRIMERA CUOTA DEL CONTRATO NO. 115/2024 CUYO OBJETO :PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN SERVICIOS GENERALES DURANTE LA VIGENCIA 2024.

Valores Totales

Valor Bruto: \$ 1.300.000,00	Valor Liquidacion: \$ 26.000,00	Valor Neto: \$ 1.274.000,00
------------------------------	---------------------------------	-----------------------------

Facturas Radicado		
Nº Factura	Fecha	Valor
Valor Total		

Imputación Presupuestal		
Rubro	Fuente Financiacion	Valor
2.3.2.02.02.008.220	1.2.4.1.01	\$ 1.300.000,00
Valor Total		\$ 1.300.000,00

Liquidacion			
Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
56 - Reteica por Servicios	1%	\$ 1.300.000,00	\$ 13.000,00
199 - ESTAMPILLA PROHOSPITAL 1%	1%	\$ 1.300.000,00	\$ 13.000,00
Valor Total			\$ 26.000,00

Afectacion Contable				
Cuenta	Centro de Costo	Tercero	Valor Debito	Valor Credito
240101001 - bienes y servicios	1110 - DESPACHO DEL ALCALDE	9139455 - NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ	\$ 0,00	\$ 1.274.000,00
550705001 - generales	1110 - DESPACHO DEL ALCALDE	9139455 - NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ	\$ 1.300.000,00	\$ 0,00
410508003 - rete ica		9139455 - NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ	\$ 0,00	\$ 13.000,00
240722002 - estampillas pro hospital universitario 1%		9139455 - NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ	\$ 0,00	\$ 13.000,00
Totales			\$ 1.300.000,00	\$ 1.300.000,00

Para la constancia se firma la orden de pago No. 24000864.

Oficina de Contabilidad
PERSONA QUE ELABORA

ALCALDE MUNICIPAL / O SU DELEGADO

Orden de Pago

Radicó bjimenez - Radicado # 10899 - Fecha Radicación: 14/06/2024 00:00 AM
Generó: ncontreras - Imprime: ncontreras



RESOLUCION No.1255 DE 2024
(JUNIO 12)

10899

Por medio de la cual se ordena cancelar al señor **NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N°.9.139.455, la suma de UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS **(\$1.300.000,00)** por concepto de PAGO PRIMERA CUOTA del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión No. **115 de 2024**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE MAGANGUE
En uso de sus facultades y,
CONSIDERANDO:

Que la Administración Municipal celebró Contrato de Prestación de Servicios o de Apoyo a la Gestión No. **115** de 2024 con el señor **NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N°.9.139.455, el cual tiene por objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN SERVICIOS GENERALES DURANTE LA VIGENCIA 2024.

Que la cláusula segunda del Contrato de Prestación Servicios y De Apoyo a la Gestión No. **115** de 2024 estipula **EL VALOR Y FORMA DE PAGO:** para efectos legales y contractuales el valor total del contrato es la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE **(\$7.800.000.00)**, que serán cancelados por parte del **MUNICIPIO DE MAGANGUE** a favor del **CONTRATISTA** de la siguiente manera: se cancelará SEIS (6) pagos por mensualidades vencidas de UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS **(\$1.300.000,00)** M/L, cada una, previa certificación de cumplimiento del supervisor del contrato, cuenta de cobro y el pago de los parafiscales e impuestos vigentes.

Que para efectos de PAGO DE LA PRIMERA CUOTA mensual vencida del contrato, la Secretaria de Educación Municipal en calidad de Supervisora remite a este despacho expediente original del contrato debidamente legalizado, Certificado de Disponibilidad No. 92 de 2024, Compromiso Presupuestal No. **1051** de 2024, por valor de **\$7.800.000.00**, Acta de inicio con fecha de inicio 21 de MARZO y fecha de Terminación 20 de SEPTIEMBRE de 2024, Informe de Gestión de Actividades, certificación de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, cuenta de cobro No. 1 y pago de la Seguridad social Para los trámites pertinentes.

Que por lo anteriormente expuesto, el alcalde del Municipio de Magangué.

RESUELVE:

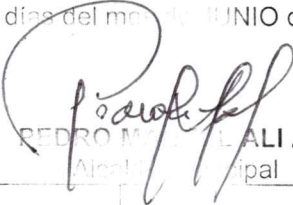
ARTICULO PRIMERO: Ordénese cancelar al señor **NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N°.9.139.455, la suma de UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS **(\$1.300.000,00)**, por concepto de PAGO PRIMERA CUOTA del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. **115** de 2024, correspondiente al periodo laborado entre el 21 de MARZO AL 20 DE ABRIL de 2024. En virtud de los considerandos anteriores.

ARTICULO SEGUNDO: Impútese el presente pago con cargo al Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones de 2024.

ARTICULO TERCERO: Dese conocimiento al señor Director Financiero Municipal para los fines legales respectivo

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Magangué, a los DOCE (12) días del mes de JUNIO de Dos Mil VEINTICUATRO (2024).



REVISÓ: MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO
SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR

CONTROL DE LEGALIDAD: - MAYRA VILLAMIZAR MENDO
ASESOR JURIDICO